

Fecha: 11-07-2025
 Medio: El Día
 Supl.: El Día
 Tipo: Extractos
 Título: Extractos: LOS VILOS

Pág.: 22
 Cm2: 402,0
 VPE: \$ 613.830

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida



COMUNA DE
LOS VILOS

MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS ALCALDIA

La Municipalidad de Los Vilos, llama a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos vacantes en la planta municipal:

1.1. CARGOS VACANTES PLANTA ADMINISTRATIVOS

CÓDIGO	GRADO	VACANTES	REQUISITO ESPECÍFICO	UNIDAD DE DESEMPEÑO
AD-1	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-2	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-3	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-4	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-5	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-6	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-7	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-8	13	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-9	14	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-10	14	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-11	15	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-12	15	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-13	15	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico
AD-14	16	1	Licencia de educación media o su equivalente	Genérico

1.2. CARGOS VACANTES PLANTA TÉCNICOS

CÓDIGO	GRADO	VACANTES	REQUISITO ESPECÍFICO	ÁREA REQUERIDA
T-01	15	1	Título Técnico	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
T-02	15	1	Título Técnico	Dirección de Tránsito y Transporte Público
T-03	15	1	Título Técnico	Dirección de Seguridad Pública
T-04	16	1	Título Técnico	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
T-05	16	1	Título Técnico	Dirección de Tránsito y Transporte Público
T-06	16	1	Título Técnico	Dirección de Tránsito y Transporte Público
T-07	16	1	Título Técnico	Dirección de Seguridad Pública
T-08	16	1	Título Técnico	Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Local
T-09	16	1	Título Técnico	Dirección de Desarrollo Comunitario

1.3. CARGOS VACANTES PLANTA AUXILIARES

CÓDIGO	GRADO	VACANTES	REQUISITO ESPECÍFICO	UNIDAD DE DESEMPEÑO
AU-1	15	1	Licencia de educación básica o su equivalente. Licencia de conducir clase B (mínimo con dos años de antigüedad)	chofer - Genérico
AU-2	17	1	Licencia de educación básica o su equivalente. Licencia de conducir clase B (mínimo con dos años de antigüedad)	chofer - Genérico
AU-3	18	1	Licencia de educación básica o su equivalente	Genérico
AU-4	18	1	Licencia de educación básica o su equivalente	Genérico
AU-5	18	1	Licencia de educación básica o su equivalente	Genérico

REQUISITOS GENERALES: Lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Ley 18.883 del año 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los artículos 54 y 56 de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

ANTECEDENTES: Los documentos que se deberán presentar son los siguientes:

- Ficha de postulación. (Anexo 1)
- Curriculum Vitae. (formato libre)
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de Nacimiento. (vigente)
- Certificado de situación militar al día (en el caso de los postulantes varones) otorgado por la Dirección General de Movilización.
- De acuerdo al o los cargos que postula: **Planta técnica:** certificado de título técnico (copia simple) o certificación (de un organismo competente) de haber aprobado, a lo menos, cuatro semestres de una carrera profesional impartida por una institución del Estado o reconocida por este. **Planta administrativa:** licencia de educación media o su equivalente. **Planta Auxiliar:** licencia de educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes. **Para el ingreso o la promoción a cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer,** será necesario estar en posesión de la licencia de conducir que corresponda según el vehículo que se asignará a su conducción: licencia de conducir Clase B vigente dos años de antigüedad. Asimismo, se requiere la presentación del Certificado Hoja de Vida del Conductor, emitida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, vigente a la fecha de postulación y con una antigüedad no superior a 30 días.
- Copia de certificados de cursos, capacitaciones realizadas y/o perfeccionamientos (diplomados, post títulos, capacitaciones), en fotocopias simples.
- La experiencia laboral deberá acreditarse mediante certificados de experiencia laboral, firmados por la jefatura directa y/o encargados de personal, cuando corresponda, nombramientos, contratos de trabajo y/o finiquitos, indicando fechas de inicio y término de periodos trabajados. De no precisar los antecedentes señalados, no será considerada la experiencia informada, (original o fotocopias simples). No serán consideradas las cartas de recomendación.
- Declaración jurada simple de acuerdo al formato (Anexo 2).

PARA LOS EFECTOS DEL CONCURSO: Los requisitos establecidos en las letras a), b) y d) del artículo 10° de la Ley 18.883/89, serán acreditados por el postulante, mediante exhibición de documentos o certificados oficiales auténticos, de los cuales se dejará copia simple en los antecedentes. Asimismo, los requisitos contemplados en la letra c), e) y f) del mismo artículo, serán acreditados mediante declaración jurada del postulante. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.

EVALUACION: De acuerdo a las Bases del Concurso Público.

BASES DEL CONCURSO: Los interesados en postular al o los cargos en concurso, podrán descargar o retirar las Bases del Concurso Público, a contar del 11 de julio de 2025, así como las postulaciones se recepcionarán hasta el 28 de julio 2025, las que estarán disponibles en el sitio web de la Municipalidad www.munilovilos.cl y en la Oficina de Partes ubicada en la Avenida Caupolicán N°309, Los Vilos.

RECEPCION DE ANTECEDENTES: En formato físico: Deberán presentarse en un sobre cerrado, todos los antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos generales y específicos. El sobre en su anverso deberá indicar de manera clara, nombre completo del postulante, código, grado y respecto a la planta técnica, informar la unidad de desempeño de el o los cargos a los que postula. El sobre sellado podrá entregarse de las siguientes formas:

- Directamente en Oficina de Partes, ubicada en la Avenida Caupolicán N°309, Los Vilos, en el siguiente horario; lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.
- Por correo certificado dirigido a la Municipalidad de Los Vilos, en la Avenida Caupolicán N°309, Oficina de Partes.

Vía Correo Electrónico: Al correo electrónico concursos@munilovilos.cl. Los archivos deberán enviarse en formato PDF, los anexos firmados y escaneados, en caso de que se encuentre dañado algún archivo no se considerarán en la postulación. Sólo se aceptarán como válidas aquellas postulaciones de personas que envíen toda la documentación requerida para el proceso. Podrán enviar postulaciones hasta las 23:59 horas del último día de plazo para la recepción de antecedentes.

ENTREVISTAS: Desde el día 18 de agosto al 02 de septiembre de 2025, en dependencias de la Municipalidad de Los Vilos.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: Desde el 20 de agosto al 29 de septiembre de 2025.

CHRISTIAN GROSS HIDALGO
 ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

